

Sample Ballot City of El Paso

CITY OF EL PASO GENERAL ELECTION

(ELECCIÓN GENERAL DE EL PASO, TEXAS)

MAY 12, 2007 *(12 DE MAYO DE 2007)*

SAMPLE BALLOT *(BOLETA DE MUESTRA)*

PAGE 6A

PCT. PT. 2, PT. 3, 5-7, 10-16, 18-23, 30, 31, 33, 170

DISTRICT REPRESENTATIVE NO. 1

(REPRESENTANTE DEL DISTRITO NÚM 1)

ANN MORGAN LILLY	40
BECKY VASQUEZ	41
DION DORADO	42
RIC SCHECTER	43

CITY OF EL PASO GENERAL ELECTION

(ELECCIÓN GENERAL DE EL PASO, TEXAS)

MAY 12, 2007 *(12 DE MAYO DE 2007)*

SAMPLE BALLOT *(BOLETA DE MUESTRA)*

PAGE 6B

PCT. 93, 94, 97-100, 103-105, 109-114

DISTRICT REPRESENTATIVE NO. 5

(REPRESENTANTE DEL DISTRITO NÚM 5)

RACHEL QUINTANA	46
DAN CHAVEZ	47
JIM SUERKEN	48
MARIA "MAYELA" MEJIA	49

CITY OF EL PASO GENERAL ELECTION

(ELECCIÓN GENERAL DE EL PASO, TEXAS)

MAY 12, 2007 *(12 DE MAYO DE 2007)*

SAMPLE BALLOT *(BOLETA DE MUESTRA)*

PAGE 6C

PCT. 107, 115-120, 140-145, 165

DISTRICT REPRESENTATIVE NO. 6

(REPRESENTANTE DEL DISTRITO NÚM 6)

TROY J. HICKS	52
EDDIE HOLGUIN, JR.	53

CITY OF EL PASO GENERAL ELECTION

(ELECCIÓN GENERAL DE EL PASO, TEXAS)

MAY 12, 2007 *(12 DE MAYO DE 2007)*

SAMPLE BALLOT *(BOLETA DE MUESTRA)*

PAGE 6D

PCT. 8, 9, 17, 24-29, 32, 34-40, 72, 78

DISTRICT REPRESENTATIVE NO. 8

(REPRESENTANTE DEL DISTRITO NÚM 8)

TRINI ACEVEDO	56
BETO O'ROURKE	57

Sample Ballot City of El Paso

CITY OF EL PASO CHARTER AMENDMENTS ELECTION
(ELECCIÓN DE ENMIENDAS A LA CARTA CONSTITUCIONAL PARA LA CIUDAD DE EL PASO)
MAY 12, 2007 (12 DE MAYO DE 2007)
SAMPLE BALLOT (BOLETA DE MUESTRA)
PCT. PT. 2, PT. 3, 5-83, 85, PT. 86, 87-145, 162, 164, 165, 170

PAGE 7A

BALLOT PROPOSITION NO. 1

Shall Sections 2.1 A, B and E, 2.4 A, and 4.3 A of the City Charter be amended, and Sections 2.1 C, 2.3 B and D, and Section 2.2 A 4 of the City Charter be deleted in their entirety; relating to elections, designation of elected officials, and terms of office: to restate the terms of office for the Mayor and Representatives based on the four year staggered terms; to set a two year term of office for the Mayor Pro Tempore; to add two new criteria for the removal of elected officials; to remove references to the election of a City Tax Collector prior to 1989; to provide that election procedures, the filling of vacancies, and the conduct of runoff elections be in conformity with state law; and to renumber provisions as appropriate?

PROPUESTA PARA VOTACIÓN NO. 1

¿Deben enmendarse las Secciones 2.1 A, B, y E, 2.4 A, y 4.3 A de la Carta Constitutiva de la Ciudad y deben eliminarse en su totalidad las Secciones 2.1 C, 2.3 B y D y la Sección 2.2 A 4 del Carta Constitutiva de la Ciudad: en relación con las elecciones, designación de funcionarios electos y períodos del cargo: para volver a plantear los períodos de los cargos para el Alcalde y Representantes basados en períodos escalonados de cuatro años; para establecerse un período de mandato de dos años del cargo de Alcalde Pro Tempore; para agregar dos nuevos criterios para la remoción de funcionarios electos; para eliminar referencias a la elección de Recaudador Municipal de Impuestos anteriores a 1989; para establecer que el procedimiento de la segunda vuelta de las elecciones, del llenado de vacantes, y de la forma de realizar la segunda vuelta de elecciones estén de acuerdo con la ley estatal; y para volver a enumerar las disposiciones según sea adecuado?

FOR (A FAVOR) 60

AGAINST (EN CONTRA) 61

BALLOT PROPOSITION NO. 2

Shall Sections 2.1 D and 2.2 of the City Charter be amended relating to the holding of office: to provide that no recall petition may be filed against any elected officer within twelve months of the end of the elected officer's term of office; to add a new subsection under Section 2.2 to require Council to establish an ethics review commission; to enumerate the primary responsibilities of such a commission; and to renumber the provisions as appropriate?

PROPUESTA PARA VOTACIÓN NO. 2

¿Deben las Secciones 2.1 D y 2.2 del Carta Constitutiva de la Ciudad ser enmendadas con relación al desempeño de un cargo: para disponer que ninguna solicitud de destitución pueda ser presentada en contra de ningún funcionario electo dentro de un plazo de los doce meses anteriores al final del período del cargo del funcionario electo; para agregar una sub-sección nueva según la Sección 2.2 para solicitarle al Cabildo que establezca una comisión de revisión de ética; para enumerar las responsabilidades primarias de dicha comisión; y para volver a enumerar las disposiciones según sea adecuado?

FOR (A FAVOR) 64

AGAINST (EN CONTRA) 65

Sample Ballot City of El Paso

BALLOT PROPOSITION NO. 3

Shall Sections 3.1, and 6.2-2 of the City Charter be amended to add provisions allowing each District Representative to appoint and remove a legislative aide to work in the unclassified services during the Representative's term of office; and to renumber Section 6.2-2 to include the new subsection as appropriate?

PROPUESTA PARA VOTACIÓN NO. 3

¿Deben las Secciones 3.1 y 6.2-2 de la Carta Constitutiva de la Ciudad ser enmendadas para agregar las disposiciones que permitan a cada uno de los Representantes de Distrito designar y despedir a un auxiliar legislativo para trabajar en los servicios no clasificados durante el período del cargo del Representante; y para volver a enumerar la Sección 6.2-2 para incluir la nueva sub-sección según sea adecuado?

FOR (A FAVOR) 68

AGAINST (EN CONTRA) 69

BALLOT PROPOSITION NO. 4

Shall Section 3.2 of the City Charter be amended to provide that, commencing on June 28, 2009, the annual base salary for the District Representatives shall be twenty-nine thousand dollars, and the annual base salary of the Mayor shall be forty-five thousand dollars, and provide that annual increases shall be equal to the general salary adjustment given to classified employees?

PROPUESTA PARA VOTACIÓN NO. 4

¿Debe la Sección 3.2 del Carta Constitutiva de la Ciudad ser enmendada para disponer que a partir del 28 de junio de 2009, el salario base anual para los Representantes de Distrito sea de veintinueve mil dólares y el salario base anual del Alcalde sea de cuarenta y cinco mil dólares, y disponer que los aumentos anuales sean igual a los ajustes a los salarios generales que se otorgan a los empleados clasificados?

FOR (A FAVOR) 72

AGAINST (EN CONTRA) 73

Sample Ballot

City of El Paso

BALLOT PROPOSITION NO. 5

Shall Sections 3.3 C, 3.5 A, 3.9 B, 3.17, and 3.18 of the City Charter be amended, and Sections 3.13 B 4, and 3.19 be deleted in their entirety, relating to Council procedures and requirements relating to certain contracts, ordinances and uses of City streets: to allow for the cancellation of not more than three regular Council meetings annually; TO expand methods of publication for notification of proposed ordinances and reduce the time for notification by two days; to eliminate the requirement to read ordinances aloud; to allow limited uses of City streets through a process established by ordinance; to remove the provision limiting leases and franchises to a period of thirty years; to remove the prohibitions against entering into most contracts over \$3000 between the date of the election and the inauguration of those elected; to provide that an annexation ordinance may include territory exchanges, and that all required notices be published in accordance with state law; to delete the provision regarding the enactment of ordinances requiring the construction of drainage systems; and shall Section 3.18 be renamed as Lease; Franchise; and Conveyance, and that the remaining provisions in Title III renumbered as appropriate?

PROPUESTA PARA VOTACIÓN NO. 5

¿Deben enmendarse las Secciones 3.3 C, 3.5 A, 3.9 B, 3.17 y 3.18 del Carta Constitutiva de la Ciudad, y deben la Secciones 3.13.B4 y 3.19 ser eliminadas en su totalidad, relacionadas con los procedimientos y requisitos del Cabildo referentes a algunos contratos, ordenanzas y usos de las calles de la Ciudad: para permitir la cancelación de no mas de tres Asambleas ordinarias del Cabildo por año; para expandir los métodos de publicación de la notificación de ordenanzas propuestas y reducir dos días el tiempo para la notificación; para eliminar el requisito de leer las ordenanzas en voz alta; para permitir usos limitados de las calles de la Ciudad por medio de un proceso establecido por ordenanza; para eliminar la disposición que limita los arrendamientos y franquicias a un período de treinta años; para eliminar las prohibiciones en contra de formalizar la mayoría de los contratos superiores a \$3000 que surjan entre la fecha de la elección y la toma de posesión de los funcionarios electos; para disponer que una ordenanza de anexión pueda incluir intercambio de territorio, y que todas las notificaciones requeridas sean publicadas de acuerdo con la ley estatal; para eliminar la disposición relacionada con la legislación de ordenanzas que requieren la construcción de sistemas de drenaje; y para dar la Sección 3.18 el nuevo nombre de Arrendamiento; Franquicia; y Traspaso, y para que las demás disposiciones en el Capítulo III se vuelvan a enumerar según sea adecuado?

FOR (A FAVOR) 76

AGAINST (EN CONTRA) 77

Sample Ballot

City of El Paso

BALLOT PROPOSITION NO. 6

Shall Sections 6.1-1, 6.1-2, 6.1-3, 6.1-5, 6.1-6, 3.9 C, 6.1-15, and 6.1-16 of the City Charter be amended, and Sections 6.1-8, 6.1-9, and 6.1-13 of the City Charter be deleted in their entirety, relating to the purposes of civil service and the Civil Service Commission, the appointment and removal of Commissioners, and the creation of system Rules: to include a statement of system purpose; to provide that personnel actions be free of unlawful discrimination; to allow the Commission to set their meetings; to specify that the Commission has an oversight duty and follows processes established in the Charter and Rules; that such Rules will be adopted by ordinance and the Council may amend and approve or deny Rules submitted by the Commission only by a two thirds majority vote; to provide that a Commissioner may serve consecutive full terms, but no Commissioner may serve for more than ten years throughout their lifetime; to require that Commissioners be City residents at all times; to provide that removal of a Commissioner requires a vote of two-thirds of the Council; to delete provisions pertaining to the prosecution of civil suits by the Commission, the employment of legal counsel, and the requirement for an annual report; to remove language applicable to conflicts of interest, the initial appointment of Commissioners and Rules adopted in 1984; and that Section 6.1-5 be renumbered as 6.1-2 and the remaining provisions of Section 6.1 be renumbered as appropriate?

PROPUESTA PARA VOTACIÓN NO. 6

¿Deben enmendarse las Secciones 6.1-1, 6.1-2, 6.1-3, 6.1-5, 6.1-6, 3.9 C, 6.1-15, y 6.1-16 de la Carta Constitutiva de la Ciudad, y eliminarse en su totalidad las Secciones 6.1-8, 6.1-9 y 6.1-13 de la Carta Constitutiva de la Ciudad, en relación a los propósitos del servicio civil y a la Comisión del Servicio Civil, el nombramiento y remoción de los Comisionados, y la creación del sistema de Reglamentos: para incluir un planteamiento del propósito del sistema; para disponer que las acciones tomadas con respecto al personal estén libres de discriminación ilegal; para permitir que la Comisión establezca sus asambleas; para especificar que la Comisión tiene deberes de vigilancia y sigue los procesos establecidos en la Carta Constitutiva y los Reglamentos; para que dichos Reglamentos sean aprobados por ordenanza y que el Cabildo pueda enmendar y aprobar o negar los Reglamentos presentados por la Comisión con solo dos terceras partes de la mayoría de la votación; para disponer que un Comisionado pueda ocupar su cargo por mandatos completos consecutivos, pero que ningún Comisionado pueda ocupar su cargo por más de diez años durante toda su vida; para requerir que los Comisionados sean Residentes de la Ciudad durante todo tiempo; para disponer que la remoción de un Comisionado requiera el voto de dos terceras partes del Cabildo; para eliminar las disposiciones relacionadas con el procesamiento de juicios civiles por parte de la Comisión, el emplear asesores legales y el requerimiento de un reporte anual; para eliminar lenguaje referente a conflictos de interés, el nombramiento inicial de Comisionados y los Reglamentos aprobados en 1984; y que la Sección 6.1-5 se vuelva a enumerar como 6.1-2 y que se vuelvan a enumerar las disposiciones de la Sección 6.1, según sea adecuado?

FOR (A FAVOR) 80

AGAINST (EN CONTRA) 81

Sample Ballot City of El Paso

BALLOT PROPOSITION NO. 7

Shall Sections 5.2 (1), 6.2-2, 6.2-3, 6.9-3, 6.9-5, 6.13-4, and 6.14-1 of the City Charter be amended, and Sections 3.7 C, 6.3, 6.3-1, 6.3-2, and 6.3-3 of the City Charter be deleted in their entirety, relating to the authority for taking personnel actions and the appointment of certain employees: to clarify the authority of the City Manager to take personnel actions and allow such authority to be appropriately delegated to staff including department directors; to provide that the Deputy City Managers, Department Directors, City Manager staff, employees subsequently hired for the Metropolitan Planning Organization, and unclassified persons given provisional and temporary appointments, be included in the unclassified City services; to remove unnecessary references to health unit employees; to delete all provisions pertaining to the appointment and removal of department heads, and provide new standards applicable to all unclassified personnel; to delete the provision directing the specific manner of appointment for the City Clerk; to apply the prohibitions against nepotism to all appointments made by the City Manager; and to delete definitions in Section 6.14-1 for the terms appeal, classified, department, unclassified, work day, appointing authority, appointing officer, appointment, and City Council; that the term Personnel Director be replaced with the term Human Resources Director in all places where it appears in the City Charter; that references to the authority of the Mayor, the members of the Council, a department head, the appointing authority or appointing official be changed to state City Manager and to reference a designee when appropriate, in all places where such references appear in Title VI of the City Charter?

PROPUESTA PARA VOTACIÓN NO. 7

¿Deben enmendarse las Secciones 5.2 (1), 6.2-2, 6.2-3, 6.9-3, 6.9-5, 6.13-4 y 6.14-1 de la Carta Constitutiva de la Ciudad, y eliminarse en su totalidad las Secciones 3.7 C, 6.3, 6.3-1, 6.3-2 y 6.3-3 de la Carta Constitutiva de la Ciudad, relacionadas con las facultades para tomar acciones con respecto al personal y el nombramiento de algunos empleados: para clarificar la facultad del/ de la Administrador/a Municipal para tomar acciones con respecto al personal y permitir que dicha facultad sea delegada adecuadamente a otros miembros del personal, incluyendo a los directores de departamento; para disponer que los Subdirectores Administrativos Municipales, Directores de Departamento, personal del/la Administrador/a Municipal, empleados contratados posteriormente para la Organización de Planeación Metropolitana, y las personas no clasificadas a quienes se les ha otorgado nombramientos provisionales y temporales, se incluyan en los servicios Municipales no clasificados; para eliminar referencias innecesarias a los empleados de la unidad de salud; para eliminar todas las disposiciones relacionadas con el nombramiento y remoción de jefes de departamento, y disponer nuevas normas aplicables a todo el personal no clasificado; para eliminar la disposición que indica la forma específica de nombramiento para el Secretario Municipal; para aplicar las prohibiciones en contra del nepotismo a todos los nombramientos hechos por el/la Administrador/a Municipal, y para eliminar las definiciones en la Sección 6.14-1 de los términos: apelación, clasificado, departamento, no clasificado, día laboral, facultades de nombramiento, funcionario que hace los nombramientos, nombramiento, y Cabildo; para que el término del Director de Personal sea remplazado con el término de Director de Recursos Humanos en todas partes en donde aparezca en la Carta Constitutiva de la Ciudad; para que las referencias a la autoridad del Alcalde, de los miembros del Cabildo, de jefe de departamento, de las autoridades o funcionarios que hacen los nombramientos, se cambien por el de Administrador/a Municipal, y que pueda nombrar a una persona como suplente cuando sea apropiado, en todas partes en donde aparezcan dichas referencias en el Título VI del Acta Constitutiva de la Ciudad?

FOR (A FAVOR) 84

AGAINST (EN CONTRA) 85

Sample Ballot City of El Paso

BALLOT PROPOSITION NO. 8

Shall Sections 6.4-1, 6.5, 6.5-1, 6.5-2, 6.6-1, 6.6-2, 6.6-3, 6.6-5, 6.7, 6.7-2, 6.7-3, 6.8-1, and 6.14-1 of the City Charter be amended, and Sections 6.5-3, 6.6-4, 6.7-1, 6.7-4, 6.7-5, 6.7-6, 6.7-7, 6.7-8, 6.7-9, 6.8-3, and 6.8-4 of the City Charter be deleted in their entirety, relating to employment processes: to provide that the Human Resources Director is responsible to update the classification and compensation plans, certify eligible job candidates and lists, and create examination procedures and standards; to establish criteria for making appointments and removal from lists; to allow the City Manager to contract for services when in the best interests of the City and not contrary to civil service principles; to consolidate eligibility criteria and require promotional rating factors be established by Rules; to delete the residency provision, the sections on rating factors, the section pertaining to temporary appointments made regular, and definitions in Section 6.14-1 for the terms certification lists, classification, competitive examination, eligible list, position, new position, provisional employee, temporary employee and title; and shall Section 6.5 be renamed as Certification and Selection of Candidates, and Section 6.7 be renamed as Original Entrance Examinations; and to renumber the provisions under these sections as appropriate?

PROPUESTA PARA VOTACIÓN NO. 8

¿Deben enmendarse las Secciones 6.4-1, 6.5, 6.5-1, 6.5-2, 6.6-1, 6.6-2, 6.6-3, 6.6-5, 6.7, 6.7-2, 6.7-3, 6.8-1 y 6.14-1 de la Carta Constitutiva de la Ciudad, y deben eliminarse en su totalidad las Secciones 6.5-3, 6.6-4, 6.7-1, 6.7-4, 6.7-5, 6.7-6, 6.7-7, 6.7-8, 6.7-9, 6.8-3 y 6.8-4 de la Carta Constitutiva de la Ciudad, relacionadas con los procesos de contratación de empleados: para disponer que el Director de Recursos Humanos sea responsable de actualizar los planes de clasificación y compensación, certificar a los candidatos y listas idóneas, y crear procedimientos y normas para los exámenes; para establecer el criterio para llevar a cabo los nombramientos y remociones de las listas; para permitir que el/la Administrador/a Municipal contrate servicios siempre que convenga a los intereses de la Ciudad y que no sea contrario a los principios del servicio civil; para consolidar el criterio de idoneidad y exigir que los factores de evaluación para ascenso se establezcan por Reglamento; para eliminar la disposición sobre la residencia, las secciones sobre los factores de evaluación, la sección referente a las ocasiones en que los nombramientos temporales se convierten en regulares, y las definiciones en la Sección 6.14-1 de los términos: lista de certificación, clasificación, examen competitivo, lista de candidatos que reúnen los requisitos, puestos, nuevos puestos, empleado provisional, empleado temporal, y posición; y para dar a la Sección 6.5 el nuevo nombre de Certificación y Selección de Candidatos, y a la Sección 6.7 el nuevo nombre de Exámenes de Ingreso Original; y para volver a numerar las disposiciones de estas secciones, según sea adecuado?

FOR (A FAVOR) 88

AGAINST (EN CONTRA) 89

Sample Ballot

City of El Paso

BALLOT PROPOSITION NO. 9

Shall Sections 6.4-3, 6.9-1, 6.9-2, 6.10-1, 6.10-2, 6.10-4, 6.10-7, 6.10-8, 6.10-9, 6.10-10, 6.11-1, 6.11-4 and 6.12-1 of the City Charter be amended and Sections 6.10-3, 6.10-5, 6.10-6, 6.10-11, 6.11-2 and 6.11-3 be deleted in their entirety, relating to job rights, conditions and benefits provided to employees: to provide procedures and conditions for compensation and staff reduction, lay off, job abolishment, leave of absence, sick leave, vacations, resignation, reinstatement following resignation, probationary periods, transferring job positions, and reduction in job class for physical incapacity, be in accordance with established Rules; to provide that the City Manager or the Human Resources Director shall establish standards of efficiency to measure employee performance; to delete definitions in Section 6.14-1 for the terms layoff, resignation, reinstatement, advancement, and efficiency or service records; and the section number of 6.12-1 be deleted and Section 6.12 be renamed as Standards of Efficiency; and the provisions under Sections 6.10 and 6.11 be renumbered as appropriate?

PROPUESTA PARA VOTACIÓN NO. 9

¿Deben enmendarse las Secciones 6.4-3, 6.9-1, 6.9-2, 6.10-1, 6.10-2, 6.10-4, 6.10-7, 6.10-8, 6.10-9, 6.10-10, 6.11-1, 6.11-4 y 6.12-1 de la Carta Constitutiva de la Ciudad, y deben eliminarse en su totalidad las Secciones 6.10-3, 6.10-5, 6.10-6, 6.10-11, 6.11-2 y 6.11-3, relacionadas con los derechos laborales, condiciones y prestaciones proporcionadas a los empleados: para proporcionar los procedimientos y condiciones para remuneración y reducción de personal, paros forzosos, abolición de empleo, permiso para ausentarse, permiso por enfermedad, vacaciones, renuncia, readmisión después de la renuncia, períodos de prueba, traslado a otros puestos de trabajo, y reclasificación de puesto de trabajo por incapacidad física, y que estén en conformidad con los Reglamentos establecidos; para disponer que el/la Administrador/a Municipal o el Director de Recursos Humanos establezca normas de eficiencia para medir el desempeño de los empleados; para eliminar las definiciones en la Sección 6.14-1 de los términos: paro forzoso, renuncia, readmisión, progresión, e informes de eficiencia o de servicio; y para eliminar la sección número 6.12-1 y para dar a la Sección 6.12 el nuevo nombre de Estándares de Eficiencia; y para que las disposiciones en las Secciones 6.10 y 6.11 se vuelvan a enumerar según sea adecuado?

FOR (A FAVOR) 92

AGAINST (EN CONTRA) 93

Sample Ballot

City of El Paso

BALLOT PROPOSITION NO. 10

Shall Sections 6.13-1, 6.13-2, 6.13-3, 6.13-6, 6.1-17, 6.13-7, and 6.13-8 of the City Charter be amended, and Section 6.13-9 be deleted in its entirety, relating to discharge, disciplinary action, and appeals: to state the processes for discharge during probation and for the discharge, suspension or reduction in rank or position of permanent employees; and to add four new grounds for discipline or reduction for the misuse of City property, assisting another to commit an unlawful act; refusal to follow a lawful order, and subjecting a fellow employee or subordinate to unlawful intimidation, harassment or retaliation; to provide the appeal process and manner by which the Civil Service Commission hears cases and considers the recommendations of a hearing officer; to provide that the Commission and the City Manager set compensation for hearing officers; to state that the decisions of the Commission shall be final; and to delete the provision relating to the referral of charges by citizens directly to the Commission?

PROPUESTA PARA VOTACIÓN NO. 10

¿Deberán enmendarse las secciones 6.13-1, 6.13-2, 6.13-3, 6.13-6, 6.1.17, 6.13-7, y 6.13-8 de la Carta Constitutiva de la Ciudad y deberá eliminarse la Sección 6.13-9, en su totalidad, relacionada con el despido, medidas disciplinarias, y apelaciones: para identificar los procesos del despido durante el período de prueba, y del despido, suspensión o reducción del rango o puesto de los empleados permanentes; y para agregar cuatro nuevos motivos para disciplinar o efectuar un descenso de grado por el uso indebido de bienes de la Ciudad, ayudando a otro a cometer un acto ilegal, rehusar obedecer una orden legítima, y someter a un compañero de trabajo o a un subordinado a intimidaciones ilegales, hostigamiento o represalias; para proporcionar el proceso de apelación y la manera por la cual la Comisión de Servicio Civil oye los casos y considera las recomendaciones de un funcionario de audiencia; para establecer que la Comisión y el/la Administrador/a Municipal fijen una compensación para los funcionarios de audiencia; para indicar que las decisiones de la Comisión sean definitivas; y para eliminar la disposición relacionada con la presentación de acusaciones por los ciudadanos directamente a la Comisión?

FOR (A FAVOR) 96

AGAINST (EN CONTRA) 97

BALLOT PROPOSITION NO. 11

Shall Section 6.13-11 A of the City Charter be amended, to revise the language concerning the City's pension plan for non-uniform employees to be in conformance with Internal Revenue Service terminology; to include eligible contract employees, and eligible employees of an adopting employer as eligible participants in the plan; and to remove provisions no longer needed concerning employees working at the Library prior to 1968?

PROPUESTA PARA VOTACIÓN NO. 11

¿Deberá emendarse la sección 6.13-11 A, de la Carta Constitutiva de la Ciudad para modificar el texto relacionado al plan de pensiones de la Ciudad para los empleados no uniformados para concordar con la terminología del Servicio de Impuestos Internos; para incluir empleados contratados y elegibles, y a los empleados elegibles de una entidad colaboradora, como elegibles participantes en el mismo; y para eliminar las disposiciones no necesarias con relación a los empleados que han trabajado en la Biblioteca antes de 1968?

FOR (A FAVOR) 100

AGAINST (EN CONTRA) 101

Sample Ballot City of El Paso

BALLOT PROPOSITION NO. 12

Shall Sections 7.1, 7.3 B, 7.7, 7.20, and 7.22 of the City Charter be amended, relating to the fiscal management and operations of the City; to set the fiscal year to begin on September 1st and end on the succeeding August 31st or as otherwise provided by law; to provide that publication of the notice of the public hearing on the budget be done in accordance with state law and to permit the publication of the annual financial position of the City be done as established by ordinance; to eliminate the requirement that a depository bank be designated every two years; and to allow the disbursement of City funds by check, electronic means or as authorized by City ordinance?

PROPUESTA PARA VOTACIÓN NO. 12

¿Deberán enmendarse las secciones 7.1, 7.3 B, 7.7, 7.20 y 7.22 de la Carta Constitutiva de la Ciudad, relacionadas con la administración fiscal y las operaciones de la Ciudad; para establecer el inicio del año fiscal el 1º de Septiembre y finalizando el 31 de Agosto del año siguiente o según disponga la ley; para disponer que la publicación del aviso de audiencia pública sobre el presupuesto se haga de acuerdo con la ley estatal y para permitir que la publicación del estado financiero anual de la Ciudad se haga como lo establecen las ordenanzas; para eliminar el requisito de designar un banco depositario cada dos años; y para permitir el desembolso de fondos de la ciudad por medio de cheques, medios electrónicos, o como las ordenanzas Municipales lo autoricen?

FOR (A FAVOR) 104

AGAINST (EN CONTRA) 105

BALLOT PROPOSITION NO. 13

Shall Sections 3.5 D and 7.16 of the City Charter be amended to provide that the vote by the City Council to issue bonds requires the approval of a majority of the Council present and voting, rather than a majority of nine?

PROPUESTA PARA VOTACIÓN NO. 13

¿Deben ser enmendadas las secciones 3.5 D y 7.16 de la Carta Constitutiva de la Ciudad para disponer que el voto del Cabildo para emitir bonos requiera la aprobación por mayoría de los miembros del Cabildo presentes y votando, en vez de una mayoría de nueve?

FOR (A FAVOR) 108

AGAINST (EN CONTRA) 109

BALLOT PROPOSITION NO. 14

Shall Sections 2.1 G, 6.1-12, 6.1-14, 6.12-2, 6.13A, 6.13C, 6.13D, and 6.15-1 of the City Charter be deleted in their entirety, relating to provisions no longer needed: to delete provisions: relating to the implementation of the Charter in 1984; pertaining to the transfers of employees into the civil service system; and language referencing compliance with existing state law; and shall Section 6.15 be renamed as Existing Laws and Constitutionality and Section 6.15-2 revised to remove the section number?

PROPUESTA PARA VOTACIÓN NO. 14

¿Deben ser eliminadas en su totalidad las secciones 2.1 G, 6.1-12, 6.1-14, 6.12-2, 6.13A, 6.13C, 6.13D, y 6.15-1 del Carta Constitutiva de la Ciudad relacionadas con disposiciones que ya no son necesarias: para eliminar disposiciones: relacionadas con la implementación de la Carta Constitutiva de la Ciudad en 1984; referentes al traslado de empleados al sistema de servicio civil; y el texto referente al cumplimiento de leyes estatales vigentes; y que se denomine la Sección 6.15 como Leyes Vigentes y Constitucionalidad y que la Sección 6.15-2 sea modificada para eliminar el número de Sección?

FOR (A FAVOR) 112

AGAINST (EN CONTRA) 113